

RESOLUCIÓN No.	_ <u>0015</u>	DE	
----------------	---------------	----	--

"Por medio de la cual se consagran a los adolescentes y Jóvenes Campistas del programa Nacional Campamentos Juveniles"

EL COMITÉ NACIONAL DEL PROGRAMA CAMPAMENTOS JUVENILES

En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas en la Resolución 001586 de 2019 del 11 de septiembre de 2019 "Por medio de la cual se conforma el Comité Nacional del Programa Nacional Campamentos Juveniles" y Resolución No. 002008 del 27 de septiembre de 2017 "Por medio se la cual se actualiza la regulación interna del Programa Nacional Campamentos Juveniles, se adopta la Guía Técnica, al Manual de convivencia y se dictan otras disposiciones"

У

CONSIDERANDO:

Que el programa Nacional Campamentos Juveniles responden a necesidades y características del segmento poblacional de adolescentes y jóvenes del país, siendo necesario ofrecer alternativas de Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre que permitan una participación acorde a los intereses Municipales y/o locales y Departamentales y/o Distritales.

Que el comité Nacional se conformó en el taller Nacional de Coordinadores y Lideres Departamentales, realizado en el municipio de Dibulla, La Guajira en el año 2019, donde los coordinadores interesados en ser parte del comité, se postularon ante el Ministerio del deporte, entidad que convocó a elección por regiones en ese mismo evento, en donde los Departamentos y el Distrito Capital tuvieron derecho a un (1) solo voto y cada Región (Atlántica, Pacífica y Sur) escogió su representante, según información contenida en las Actas correspondientes.

Coordinador Nacional Campamentos Juveniles Representante Región Atlántica

Representante Región Pacífica Representante Región Sur

Representante Ministerio del Deporte

- Licinjaguer Chacón Gomez
- Wilder Mercedes Jose Molina
- Luz Dary Rusinque
- Elizabeth Leal Avila
- Nelson Sarria Muñoz

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



RESOLUCIÓN No.	0015	DE 2019

"Por medio de la cual se consagran a los adolescentes y Jóvenes Campistas del programa Nacional Campamentos Juveniles"

Que son funciones del Comité Nacional:

- Determinar los planes y actividades a realizar, tendientes al logro de los objetivos del Programa de Campamentos Juveniles, ajustándose a la política del Gobierno Nacional en recreación.
- Asesorar técnicamente a las delegaciones en formación existentes en el nivel municipal, departamental o en el Distrito Capital.
- Gestionar la consecución de recursos para el buen funcionamiento del programa en el nivel nacional.
- Evaluar el desarrollo del programa en el nivel nacional y compartir los resultados con los comités municipales y departamentales.
- Estar presto a felicitar, estimular, solucionar conflictos o aplicar las sanciones del caso a cualquiera de sus participantes.
- Gestionar ante entidades de educación superior los procesos de formación técnica, tecnológica o profesional, que permita fortalecer las delegaciones.
- Crear un plan de incentivos para los departamentos que realicen sus acciones según el Plan Nacional de Recreación
- Conformar el equipo de instructores en el nivel nacional.
- Apoyar el diseño y publicación de los módulos de formación del Programa Nacional Campamentos Juveniles, en cada eje temático, teniendo herramientas pedagógicas, bibliográficas, cartillas, material didáctico virtual y en físico para potenciar las habilidades de los campistas para cada uno de los niveles de formación.
- Diseñar y distribuir de manera física y virtual, gacetas, revistas, boletines, crónicas de vivencias, entre otras, sobre los avances en el nivel nacional.
- Crear y adoptar un manual de funciones y responsabilidades, así como un plan de acción que permita dar norte a las distintas acciones a emprender para el mejoramiento del programa en el territorio.
- Socializar el Manual de Convivencia para que se aplique en el desarrollo de todas las actividades.
- Será labor del Comité evaluar el proceso de ascensos y distinciones a nivel nacional.
- Proponer estrategias que fortalezcan el Programa Nacional Campamentos Juveniles.

Ministerio del Deporte Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



RESOLUCIÓN No.	0015	DE 2019 _	

"Por medio de la cual se consagran a los adolescentes y Jóvenes Campistas del programa Nacional Campamentos Juveniles"

Que el programa Campamentos Juveniles, establece dentro de su estructura otorgar a los jóvenes campistas ascensos según sus niveles de formación: semilla, raíz, tallo, hoja, flor y fruto, de acuerdo con los criterios establecidos.

Que los ascensos serán otorgados a nivel Nacional en los niveles de: hoja, flor y fruto, mediante evaluación del Ministerio del Deporte.

En consideración a lo expuesto anteriormente, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar el escudo nacional a los campistas, que han cumplido con los requisitos para ascender al nivel de formación de *HOJA*, y que anteriormente han cumplido con los niveles de semilla, raíz y tallo. El cual se confiere en el XXVIII Campamento Juvenil Nacional, Dibulla – La Guajira de acuerdo con los parámetros establecidos en la resolución expedida por el Ministerio del Deporte y se confiere en ceremonia nacional de ascensos. Según listados entregados y avalados por el comité nacional del Programa Campamentos Juveniles, se evaluaron los campistas por parte del Ministerio del Deporte y se conceden los ascensos de *HOJA* en el Programa Nacional Campamentos Juveniles a los siguientes:

No	NOMBRE	DELEGACIÓN	ASCENSO
1.	ADRIAN JOSE RAMIREZ GONZALEZ	ATLÁNTICO	HOJA
2.	ADRIANA MARÍA ESCALANTE ACEVEDO	ANTIOQUIA	HOJA
3.	ALEXANDER DAZA URREGO	BOGOTÁ D.C	HOJA
4.	ANDERSON YESID DIAZ MENESES	HUILA	HOJA
5.	ANDRÉS FELIPE PATERNINA GUERRA	CÓRDOBA	HOJA
6.	ANDRÉS FELIPE SOTO RAMOS	CÓRDOBA	HOJA
7.	ANGIE VALENTINA ROJAS COTACIO	CAQUETÁ	HOJA
8.	AURA VALENTINA ORDOÑEZ DURAN	CAQUETÁ	HOJA
9.	BRAYAN DARIO ALVARADO SILVA	BOGOTÁ D.C	HOJA
10	BRAYAN FERNANDO GARCIA ARIAS	BOYACÁ	HOJA

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



RESOLUCIÓN No.	0015	DE 2019	

"Por medio de la cual se consagran a los adolescentes y Jóvenes Campistas del programa Nacional Campamentos Juveniles"

11.	CARLOS ANDRÉS PANESSO LÓPEZ	ARAUCA	HOJA
12.	CESAR DAVID FERNANDEZ LÓPEZ	CÓRDOBA	HOJA
13.	CHRISTIAN DAVID MONTES SERRANO	ATLÁNTICO	HOJA
14.	CRISTIAN RODRIGUEZ	CALDAS	HOJA
15.	CRSITIAN ANDRÉS FREIRE GALINDO	CALDAS	HOJA
16.	DANIELA GOMEZ CONTRERAS	BOGOTÁ D.C	HOJA
17.	DIANA VALENTINA SILVA ESQUIVEL	HUILA	HOJA
18.	DIEGO ANTONIO TORRES CALENTURA	BOGOTÁ D.C	HOJA
19.	DUWERNEI SANTIAGO DIAZ	ATLÁNTICO	HOJA
20.	EMELY YURLIETH VEGA CUERVO	CESAR	HOJA
21.	ERLIS SADID BORJA PEÑA	CÓRDOBA	HOJA
22.	ESTEFANIA ORTEGA SANCHEZ	CÓRDOBA	HOJA
23.	FRANCY DAYANA MUÑOZ OSORIO	CALDAS	HOJA
24.	GABRIELA GOMEZ CONTRERAS	BOGOTÁ D.C	HOJA
25.	GERALDINE SERNA VASQUEZ	CALDAS	HOJA
26.	GIANCARLO REINA RODRIGUEZ	VALLE DEL CAUCA	HOJA
27.	GREGORIO MANUEL YANEZ JIMENEZ	CÓRDOBA	HOJA
28.	HAVID ANDRÉS LASCARRO PADILLA	ATLÁNTICO	HOJA
29.	HERNEY TAPIERO GARATEJO	CAQUETÁ	HOJA
30.	HUMBERTO SÁNCHEZ GAVIRIA	CAQUETÁ	HOJA
31.	ILECSI MARGARITA DE ARMAS IBARRA	LA GUAJIRA	HOJA
32.	JAIR JIMÉNEZ MIRANDA	CESAR	HOJA
33.	JEIMY YULIANA MONTEALEGRE CASTAÑEDA	QUINDÍO	HOJA
34.	JESÚS ARENAS	ATLÁNTICO	HOJA
35.	JHOAN DANIEL SÁNCHEZ LOZANO	CAQUETÁ	HOJA
36.	JHONATAN ESTIVEN JAIMES FORERO	BOGOTÁ D.C	HOJA

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



RESOLUCIÓN No.	0015	DE	2019

"Por medio de la cual se consagran a los adolescentes y Jóvenes Campistas del programa Nacional Campamentos Juveniles"

37.	JHONATTAN MAURICIO BLANCO MARTINEZ	CAQUETÁ	HOJA
38.	JOHAN SEBASTIÁN VEGA BEJARANO	BOGOTÁ D.C	HOJA
39.	JOHANN ESTEBAN BELTRAN AGUIRRE	BOGOTÁ D.C	HOJA
40.	JORGE MARIO RIVERA RODRÍGUEZ	ARAUCA	HOJA
41.	JORMAN STIVEN BEDOYA GALLEGO	ARAUCA	HOJA
42.	JOSÉ DAMIÁN RUIZ LUGO	VALLE DEL CAUCA	HOJA
43.	JOSÉ LUIS SARMIENTO GARCÍA	LA GUAJIRA	HOJA
44.	JUAN CAMILO GIRALDO	BOGOTÁ D.C	HOJA
45.	JUAN FELIPE HERNANDEZ RAMIREZ	HUILA	HOJA
46.	JUAN FELIPE ORTEGA ZAPATA	VALLE DEL CAUCA	HOJA
47.	JUAN FELIPE SALAZAR BOTERO	BOGOTÁ D.C	HOJA
48.	JUAN PABLO MARTINEZ HUESO	META	HOJA
49.	JUAN SEBASTIAN SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	HOJA
50.	JULIO ISBEIDER CISNERO DIAZ	ARAUCA	HOJA
51.	JURGEN STEVENSON JEJEN SUESCUN	NORTE DE SANTAND.	HOJA
52.	KAREN LIZETH VALENCIA RAMÍREZ	VALLE DEL CAUCA	HOJA
53.	KEVIN ANDRÉS BEDOYA BETACOURT	VALLE DEL CAUCA	HOJA
54.	LUIGI SÁNCHEZ PEINADO	CÓRDOBA	HOJA
55.	MARIA ALEJANDRA ACERO ROMERO	HUILA	HOJA
56.	MARIA CAMILA VIEDMA HENAO	VALLE DEL CAUCA	HOJA
57.	MARÍA PAULA PÉREZ VIVEROS	CAQUETÁ	HOJA
58.	MARLY JULIETH ACEVEDO MOSQUERA	CAQUETÁ	HOJA
59.	MATEO BENÍTEZ JIMÉNEZ	ATLÁNTICO	HOJA
60.	MAYERLIS MONTES HOYOS	CÓRDOBA	HOJA
61.	NELMER STIVEN CONTRERAS VILLAMIZAR	NORTE DE SANTAND.	HOJA
62.	NUBIEL ART URO MATIZ RAMÍREZ	CALDAS	HOJA

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



RESOLUCIÓN No.	0015_	DE 2019	

"Por medio de la cual se consagran a los adolescentes y Jóvenes Campistas del programa
Nacional Campamentos Juveniles"

63	OSMAN ANDRES VARGAS RIASCOS	CAQUETÁ	HOJA
64	OVER LUIS PIMIENTA SIERRA	LA GUAJIRA	HOJA
65	RAMIRO ARLEY POSADA OLIVEROS	CAQUETÁ	HOJA
66	RICHARD YARDANY HERNANDEZ ORTIZ	NORTE DE SANTAND.	HOJA
67.	SAMUEL MAURICIO HEBERTO POVEDA U,	META	HOJA
68	SEBASTIÁN BORJA ADAMES	BOGOTÁ D.C	HOJA
69	VANESA ALEXANDRA JARAMILLO AGUILAR	CÓRDOBA	HOJA
70	WILLIAM RICARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	BOGOTÁ D.C	HOJA
71	YASIRA LICONA TIRADO	CÓRDOBA	HOJA
72	YEFERSON PEREZ LLANOS	CALDAS	HOJA
73	YOLANDA PACHECO HERNANDEZ	ATLÁNTICO	HOJA
74	YOUNER VERGARA UZQUIERDO	CÓRDOBA	HOJA
75	YULIANA ROSA YEPES VERGARA	ATLÁNTICO	HOJA

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar el escudo nacional a los campistas, que han cumplido con los requisitos para ascender al nivel de formación de *FLOR*, y que anteriormente han cumplido con los niveles de semilla, raíz y tallo. El cual se confiere en el **XXVIII Campamento Juvenil Nacional, Dibulla – La Guajira** de acuerdo con los parámetros establecidos en la resolución expedida por el Ministerio del Deporte y se confiere en ceremonia nacional de ascensos. Según listados entregados y avalados por el comité nacional del Programa Campamentos Juveniles, se evaluaron los campistas por parte del Ministerio del Deporte y se conceden los ascensos de *FLOR* en el Programa Nacional Campamentos Juveniles a los siguientes:

No	NOMBRE	DELEGACIÓN	ASCENS O
1.	ANDRES CAMILO SANTOS OCHOA	CASANARE	FLOR
2.	ANDRÉS FELIPE CÁRDENAS PERDOMO	HUILA	FLOR
3.	CARLOS ANDRÉS VARGAS VANEGAS	ANTIOQUIA	FLOR
4.	CARLOS TENORIO AZA	VALLE DEL CAUCA	FLOR

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



RESOLUCIÓN No.	0015	DE 2019	

"Por medio de la cual se consagran a los adolescentes y Jóvenes Campistas del programa Nacional Campamentos Juveniles"

5.	CRISTOPHER JEAN PIERRE MAYORGA MORENO	META	FLOR
6.	DANIEL BERRIO ISAZA	ANTIOQUIA	FLOR
7.	DUVAN ANDRES JIMENEZ CEBALLOS	CALDAS	FLOR
8.	EDWAR CAMILO VARGAS RODRIGUEZ	CASANARE	FLOR
9.	GERALDINE ANDREA MOSQUERA HERNÁNDEZ	HUILA	FLOR
10.	HERMINTON MUÑOZ RAMÍREZ	CAQUETÁ	FLOR
11.	HUGO JOSÉ COBA MACHACON	ATLÁNTICO	FLOR
12.	IVÁN STIVEN CALDERÓN URIBE	CAQUETÁ	FLOR
13.	JAMES ANDRES PINZÓN	CALDAS	FLOR
14.	JHON ALEXIS LENIS CAMPO	VALLE DEL CAUCA	FLOR
15.	JHON JAIRO RENGIFO VERA	VALLE DEL CAUCA	FLOR
16.	JOHN HARRISON VALENCIA TORRES	QUINDÍO	FLOR
17.	JOHNNY ESTEBAN RAMÍREZ CARVAJAL	BOGOTÁ D.C	FLOR
18.	JONATHAN GERARDO OROZCO HERRERA	CALDAS	FLOR
19.	JORGE LEONARDO ALBA BARANDICA	ATLÁNTICO	FLOR
20.	JUAN DAVID ZAMORA MUÑOZ	BOGOTÁ D.C	FLOR
21.	JUVER ANDRÉS GRISALES RAMIREZ	CALDAS	FLOR
22.	KEVIN FERNÁNDEZ GARCÍA	ARAUCA	FLOR
23.	LIZETH KATERINE CUERVO MANOSALVA	BOGOTÁ D.C	FLOR
24.	LUISA ALEJANDRA VARONA MURCIA	HUILA	FLOR
25.	MÓNICA ANDREA CELY HERRERA	ARAUCA	FLOR
26.	SAMIR ANTONIO POVEA GUERRERO	ATLÁNTICO	FLOR
27.	STIVEN RAMIREZ DUQUE	VALLE DEL CAUCA	FLOR
28.	TIRO MARCELA CARO CANTOR	BOGOTÁ D.C	FLOR
29.	VALENTINA BUSTAMANTE CHENICA	CALDAS	FLOR
30.	YULITZA VERÓNICA SAMBONÍ CÓRDOBA	HUILA	FLOR

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



RESOLUCIÓN No.	0015	DE	2019_	

"Por medio de la cual se consagran a los adolescentes y Jóvenes Campistas del programa Nacional Campamentos Juveniles"

ARTÍCULO TERCERO: Otorgar el escudo nacional a los campistas, que han cumplido con los requisitos para ascender al nivel de formación de *FRUTO*, y que anteriormente han cumplido con los niveles de semilla, raíz y tallo. El cual se confiere en el XXVIII Campamento Juvenil Nacional, Dibulla - La Guajira de acuerdo con los parámetros establecidos en la resolución expedida por el Ministerio del Deporte y se confiere en ceremonia nacional de ascensos. Según listados entregados y avalados por el comité nacional del Programa Campamentos Juveniles, se evaluaron los campistas por parte del Ministerio del Deporte y se conceden los ascensos de *FRUTO* en el Programa Nacional Campamentos Juveniles a los siguientes:

No	NOMBRE	DELEGACIÓN	ASCENSO
1.	ANA MARIA MONTEALEGRE MANRIQUE	HUILA	FRUTO
2.	ANYI YULIETH VARGAS RODRIGUEZ	HUILA	FRUTO
3.	BRAYAN ANDRÉS CASTRO VASQUEZ	HUILA	FRUTO
4.	DANIEL MORALES ÁLVAREZ	ANTIOQUIA	FRUTO
5.	FERLEY ALEJANDRO HIGUITA RESTREPO	VALLE DEL CAUCA	FRUTO
6.	JESÚS DAVID CARDONA GALINDO	HUILA	FRUTO
7.	JHOAN ANDRÉS RODRÍGUEZ FLORIANO	HUILA	FRUTO
8.	JONNATHAN ALDUVIEL VILLA ORTIZ	CALDAS	FRUTO
9.	JUAN ESTEBAN GARCÍA ECHEVERRI	CALDAS	FRUTO
10.	JUAN MANUEL OCAMPO GONZÁLEZ	CALDAS	FRUTO
11.	KEVEN STEVEN ORTIZ CEBALLOS	VALLE DEL CAUCA	FRUTO
12.	LEIDY JOHANA BERNAL GARCÍA	CALDAS	FRUTO
13.	LEONEL DARÍO JARAMILLO ESPITIA	CÓRDOBA	FRUTO
14.	RODRIGO ALFONZO LEÓN CACERES	CASANARE	FRUTO
15.	STEPANNY CEPEDA TOVAR	ARAUCA	FRUTO

ARTÍCULO CUARTO: Teniendo en cuenta que el programa nacional de campamentos juveniles está dirigido a los jóvenes entre 13 y 28 años, siendo esta última la edad

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



RESOLUCIÓN No.	0015	DE	2019_	

"Por medio de la cual se consagran a los adolescentes y Jóvenes Campistas del programa
Nacional Campamentos Juveniles"

Página 8 de 9 máxima para poder ascender en los niveles de formación. Sin embargo, el programa busca reconocer aquellas personas que durante su tiempo en el programa han realizado un trabajo ejemplar y meritorio, y teniendo en cuenta, las solicitudes realizadas ante el comité nacional y de acuerdo con los parámetros establecidos en la resolución expedida por el Ministerio del Deporte.

El comité nacional del programa campamentos juveniles concede los siguientes ascensos a *FRUTO*, como reconocimiento de su labor ante el Programa Nacional Campamentos Juveniles:

No	NOMBRE	DELEGACIÓN	ASCENSO
1.	ANDREA AGUIRRE RODRÍGUEZ	BOGOTÁ D.C.	FRUTO
2.	DIANA CAROLINA RUBIO GONZÁLEZ	VALLE DEL CAUCA	FRUTO
3.	LUIS FERNANDO LÓPEZ CANO	BOGOTÁ D.C.	FRUTO

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Dibulla – La Guajira, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2019.

Comuníquese y cúmplase

LICINJAGUER CHACON GOMEZ

Coord. Nat. Campamentos Juveniles

VILDER MERCEDES JOSE MOLINA

Representante Región Atlántica

Representante Region Pacífica

ELIZABETH LEAL A

BIIZABETH

Representante Región Sur

NELSON SARRIA MUÑOZ

Representante Ministerio del Deporte

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747